

RESOLUCION DE CONCESIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS REMUNERADAS DE DOCUMENTALISTA EN CASTILLA-LA MANCHA MEDIA (TELEVISIÓN)

ANTECEDENTES: Con fecha **24 de mayo de 2022**, la Facultad de Humanidades de Toledo, oferta **3 plazas de prácticas externas remuneradas**, para la realización de prácticas externas en el departamento de Documentación de Castilla-La Mancha Media.

FUNDAMENTOS: Vista la propuesta de la Comisión de Selección encargada de resolver estas prácticas en su reunión de **20 de junio de 2022** y tras evaluar los méritos de los candidatos que han presentado sus solicitudes para la oferta y examinada la documentación aportada, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN: Por la que se conceden dichas prácticas con las demás condiciones establecidas en la oferta:

SELECCIONADOS:

1. Domínguez Alonso, Adriana
2. Ruiz de Castro, Daniel
3. Toledo Rodríguez, Alexia

Conforme a lo dispuesto en la oferta, la Comisión ha valorado los méritos atendiendo al grado de adecuación de los mismos a los requisitos y objetivos de las prácticas, así como el expediente académico.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa y de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magnífico la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de la misma. Lo que se notifica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, a fecha de firma indicada en el pie del documento

Rebeca Rubio Rivera
Decana de la Facultad de Humanidades

ID. DOCUMENTO	3recWLK9zw		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RUBIO RIVERA REBECA	23-06-2022 08:50:45	1655967048714	
 3recWLK9zw			